



**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

SANCIONA LOS ESTADOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, A ESTUDIANTES QUE INDICA, AL MES DE ABRIL DE 2024. ORDENA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PUERTO MONTT, 26 / 04 / 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N°: LL-00250/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.640 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2024, en el Artículo 56° de la Ley N° 18.681, que establece normas complementarias de administración financiera, de incidencia presupuestaria y personal; en el Decreto N° 68 de 1988, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento del Programa Especial de becas destinado a estudiantes de escasos recursos, y sus modificaciones; en la Resolución Exenta N° 6353 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Manual de Asignación de Beneficios para los procesos de postulación y renovación; en la Resolución Exenta N° 3549, de 01 de diciembre de 2022, que aprueba la nueva estructura orgánica transitoria y funciones de la Dirección Nacional de JUNAEB y deja sin efecto resoluciones exentas que indica; en la resolución exenta N° 814 fecha 24 de mayo del año 2023 que nombra a don(ña)ADRIANA MALDONADO VARGAS en el cargo de Director Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la región de LOS LAGOS; en la Resolución N° 7 de 26 de marzo del 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución N° 14, de 2022, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- QUE, LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, EN ADELANTE JUNAEB, ES UNA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE DERECHO PÚBLICO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN SU LEY ORGÁNICA N° 15.720, DESARROLLA DIVERSOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA PARA LOS ESCOLARES DEL PAÍS, ENTRE LOS CUALES DESTACA EL PROGRAMA DE BECAS Y ASISTENCIALIDAD ESTUDIANTIL, QUE A SU VEZ COMPRENDE EL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL;

2.- QUE, LEY N° 21.640 DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, EN SU PARTIDA 09, CAPÍTULO 09, PROGRAMA 03, SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 238, GLOSA N° 06, CONTEMPLA LA SUMA DE M\$ 4.200.448 DESTINADOS A FINANCIAR EL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL;

3.- QUE, LA REFERIDA GLOSA PRESUPUESTARIA N° 06, ESTABLECE LO SIGUIENTE: “PARA UN CUPO MÁXIMO DE 2.531 BECAS AL AÑO.”;

4.- QUE, EL ARTÍCULO 56° DE LA LEY N° 18.681, QUE ESTABLECE NORMAS COMPLEMENTARIAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, DE INCIDENCIA PRESUPUESTARIA Y PERSONAL, CREA UN PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS PARA AQUELLOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ASIGNACIÓN EXIGIDOS;

5.- QUE, A SU VEZ, EL DECRETO N° 68 DE 1988 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS, ENTREGA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA A JUNAEB, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SU ARTÍCULO 1°: *“LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, ADMINISTRARÁ UN PROGRAMA DE BECAS DESTINADO A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS, RESIDENTES EN LOS TERRITORIOS DETERMINADOS EN EL ARTÍCULO SIGUIENTE, PARA CONTRIBUIR A QUE CONTINÚEN ESTUDIOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO, DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL, DE EDUCACIÓN ESPECIAL DIFERENCIAL, COMO TAMBIÉN EN INSTITUTOS Y CENTROS FORMADORES DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA, SIEMPRE Y CUANDO EN LAS LOCALIDADES DE RESIDENCIA DE LOS ALUMNOS NO EXISTAN LOS NIVELES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES EDUCACIONALES MENCIONADAS.”*;

6.- QUE, CON EL OBJETO DE ENTREGAR LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA CORRESPONDIENTE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PROCESO 2024, EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL HA ELABORADO EL MANUAL DE ASIGNACIÓN DE BENEFICIOS, CUYO TEXTO FUE APROBADO, MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N° 6353 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2023 DE JUNAEB;

7.- QUE, MEDIANTE LA CIRCULAR N°DN-00001/2024 DE FECHA 11 DE ENERO 2024 JUNAEB ESTABLECIÓ LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL PROCESO AÑO 2024, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 09.09.03.24.01.238. GLOSA N° 06;

8.- QUE, EN BASE A LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA ANTES REFERIDA, ESTA DIRECCIÓN REGIONAL DE JUNAEB DISPONE DE UNA COBERTURA PROGRAMADA TOTAL EQUIVALENTE A 602 CUPOS, DE LOS CUALES 186 CORRESPONDEN A CUPOS PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA Y 416 A CUPOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR;

9.- QUE, EN VISTA DE LAS NORMAS PREVIAMENTE REFERIDAS, Y PARA EFECTOS DEL PROCESO DE RENOVACIÓN ASIGNACIÓN DE LA BECA PROCESO 2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°LL-00171/2024 DE FECHA 22 DE MARZO 2024 SE CONSTITUYÓ EL COMITÉ REGIONAL BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL;

10.- QUE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y RENOVACIÓN DE BENEFICIOS PARA EL PRESENTE AÑO Y CONFORME LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE ASIGNACIÓN DE BENEFICIOS, SINGULARIZADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBTÍTULO 10.1 Y 10.2., EL ÁREA DE BECAS REGIONAL SEGÚN CONSTA EN MINUTA DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2024, QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, HA EFECTUADO UN ANÁLISIS RESPECTO LAS SOLICITUDES DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y CONFIGURACIÓN DE ALGUNO DE LOS CONTROLES PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, CONFORME SE DISPONE EN LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS Y PARTE RESOLUTIVA DEL PRESENTE ACTO.

11.- QUE, CONFORME LO INFORMADO POR EL ÁREA DE BECAS REGIONAL EN LA MINUTA DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2024, YA REFERIDA, EL COMITÉ REGIONAL BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DENTRO DE SUS COMPETENCIAS Y FACULTADES PROCEDIÓ A RESOLVER LAS SOLICITUDES DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y CONTROLES PROGRAMÁTICOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO A LOS CRITERIOS Y MECANISMOS DISPUESTOS EN EL TÍTULO 12 ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y CONTROLES PROGRAMÁTICOS, DEL MANUAL SINGULARIZADO EN EL CONSIDERANDO SEXTO;

12.- QUE, EL TRABAJO LLEVADO A CABO POR LA COMITÉ REGIONAL BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL CONSTA EN EL DOCUMENTO “ACTA CONCEJO REGIONAL BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL MES DE ABRIL ” DE FECHA 26 DE ABRIL 2024, QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN;

13.- QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL

PARRAFO FINAL DEL LITERAL A.1 DEL NUMERAL 10.2 DEL PRECITADO MANUAL, PARA TODOS LOS CASOS CUYO ESTADO FINAL, EN VIRTUD DEL PRESENTE PROCESO DE ANÁLISIS DE CONTROLES PROGRAMÁTICOS HAYA RESULTADO DISTINTO A BECADO, ES OBLIGACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN REGIONAL, CONSIGNAR PERTINENTEMENTE EL ÚLTIMO MES CURSADO DE ESTUDIOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE BECAS (SINAB3).

14.- QUE, LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES SE CONTIENE EN LOS CORRESPONDIENTES ARCHIVOS ELABORADOS POR LA SECCIÓN DE BECAS, INFORMACIÓN QUE DEBE SER TRATADA EN LA MÁS Estricta CONFIDENCIALIDAD, POR CONTENER DATOS PERSONALES Y/O SENSIBLES, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.628, SOBRE PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA, MOTIVO POR EL CUAL SOLO SERÁ PUBLICADA ADJUNTO A LA PRESENTE RESOLUCIÓN, LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LOS BENEFICIARIOS MAYORES DE EDAD, QUEDANDO LAS NÓMINAS INTEGRAS ADJUNTAS AL EXPEDIENTE DIGITAL N° XXXX DEL GESTOR DOCUMENTAL DE JUNAEB. NO OBSTANTE, ESTE SERVICIO HACE PRESENTE QUE LOS ESTUDIANTES PODRÁN CONSULTAR EL ESTADO DE SU BECA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB HABILITADO AL EFECTO POR JUNAEB, SEÑALADO EN LA PARTE RESOLUTIVA DEL PRESENTE ACTO.

15.- QUE, EN VIRTUD DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE Y CONFORME LAS FUNCIONES Y FACULTADES ENCOMENDADAS A ESTA DIRECCIÓN REGIONAL, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL PARA EL PROCESO 2024, MEDIANTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, SE VIENE EN RESOLVER LAS SOLICITUDES DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS CONTROLES PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS ARTÍCULO 56° LEY N° 18.681, BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, CONFORME AL ANÁLISIS CONTENIDO EN MINUTA ADJUNTA.

16.- QUE, EN CONSECUENCIA.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACÓJASE la solicitud de estado de excepción apelación por nota del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Enseñanza Media para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°1, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
MEDIA	Cumplen con los requisitos establecidos.	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECHÁZASE, la solicitud de estado de excepción apelación por nota del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Enseñanza Media para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que no cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°2, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
MEDIA	No cumplen con los requisitos establecidos.	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO TERCERO.- ACÓJASE la solicitud de estado de excepción apelación por porcentaje de aprobación curricular del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 47 estudiantes de Educación Superior para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°3, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
SUPERIOR	Cumplen con los requisitos establecidos.	47

	SUB TOTAL	47
TOTAL GLOBAL		47

ARTÍCULO CUARTO.- RECHÁZASE la solicitud de estado de excepción apelación por porcentaje de aprobación curricular del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Educación Superior para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que no cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°4, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
SUPERIOR	No cumplen con los requisitos establecidos.	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO QUINTO.- ACÓJASE la solicitud de suspensión del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Enseñanza Media para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°5, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
MEDIA	Suspensión anual	0
	Suspensión 1° semestre	0
	Suspensión 2° semestre	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO SEXTO.- RECHÁZASE la solicitud de suspensión del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Enseñanza Media para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que no cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°6, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
MEDIA	Suspensión anual	0
	Suspensión 1° semestre	0
	Suspensión 2° semestre	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO SÉPTIMO.- ACÓJASE la solicitud de suspensión del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 7 estudiantes de Educación Superior para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°7, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
SUPERIOR	Suspensión anual	6
	Suspensión 1° semestre	1
	Suspensión 2° semestre	
	SUB TOTAL	7
TOTAL GLOBAL		7

ARTÍCULO OCTAVO.- RECHÁZASE la solicitud de suspensión del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Educación Superior para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que no cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°8, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
--------------------------	--------------------	--------------------------

SUPERIOR	Suspensión anual	0
	Suspensión 1° semestre	0
	Suspensión 2° semestre	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO NOVENO.- ACÓJASE la solicitud de prácticas de enseñanza media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Enseñanza Media para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°9 según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
MEDIA	Cumplen con los requisitos establecidos.	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO DÉCIMO.- RECHÁZASE la solicitud de prácticas de enseñanza media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial a 0 estudiantes de Enseñanza Media para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que no cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°10, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
MEDIA	No cumplen con los requisitos establecidos.	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- ACÓJASE la solicitud de continuidad de estudios a 01; salida intermedia a 0 del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°11, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
SUPERIOR	continuidad de estudios	1
	salida intermedia	0
	SUB TOTAL	1
TOTAL GLOBAL		1

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- RECHÁZASE la solicitud de continuidad de estudios a 0; salida intermedia a 0 del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, respecto de los cuales se ha acreditado que no cumplen con los requisitos para ello, que se individualizan en el anexo N°12, según el siguiente desglose:

NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	CANTIDAD DE BECAS
SUPERIOR	continuidad de estudios	0
	salida intermedia	0
	SUB TOTAL	0
TOTAL GLOBAL		0

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- TÉNGASE como parte integrante de la presente Resolución los siguientes documentos:

- Minuta de fecha 26 de ABRIL 2024 del 2024.
- Acta del Comité de fecha 26 DE ABRIL del 2024.
- Anexo N°1: Individualización de renovantes de Enseñanza Media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les acepta el estado de excepción apelación por nota.

- Anexo N°2: Individualización de renovantes de Enseñanza Media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les rechaza el estado de excepción apelación por nota.
- Anexo N°3: Individualización de renovantes Educación Superior del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les acepta el estado de excepción apelación por porcentaje aprobación curricular.
- Anexo N°4: Individualización de renovantes de Educación Superior del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les rechaza el estado de excepción apelación por porcentaje de aprobación curricular.
- Anexo N°5: Individualización de renovantes de Enseñanza Media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les acepta el control programático suspensión.
- Anexo N°6: Individualización de renovantes de Enseñanza Media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les rechaza el control programático suspensión.
- Anexo N°7: Individualización de renovantes de Educación Superior del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les acepta el control programático suspensión.
- Anexo N°8: Individualización de renovantes de Educación Superior del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les rechaza el control programático suspensión.
- Anexo N°9: Individualización de renovantes de Enseñanza Media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les acepta el control programático práctica enseñanza media.
- Anexo N°10: Individualización de renovantes de Enseñanza Media del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les rechaza el control programático práctica enseñanza media.
- Anexo N°11: Individualización de renovantes Educación Superior del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les acepta el control programático continuidad de estudios, y salida intermedia.
- Anexo N°12: Individualización de renovantes de Educación Superior del Programa Especial de Becas Artículo 56° Ley N° 18.681, Beca Integración Territorial para el año 2024, a los cuales se les rechaza el control programático continuidad de estudios, y salida intermedia. [\[CM1\]](#)

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- IMPÚTESE los gastos que deriven de lo señalado en la presente resolución, a la siguiente asignación presupuestaria: 09.09.03.24.01. 238. Glosa N° 06 Programa Especial de Becas Art.56 Ley N° 18.681

ARTÍCULO

DÉCIMO QUINTO. - NOTIFÍQUESE la presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB por el área de becas de esta Dirección Regional, en el banner de “*Resultados de Becas JUNAEB*” -cuya dirección web es “<https://sinab.junaeb.cl/web/index.php/publicacion/resultados/>”, a los estudiantes individualizados en los anexos conforme a lo sancionado en los artículos precedentes.

ARTÍCULO

DÉCIMO SEXTO.- TÉNGASE PRESENTE lo resuelto en los considerandos precedentes para los efectos de la posterior confección del acto administrativo que sanciona los cambios de estado del beneficio del mes pertinente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ADRIANA MALDONADO VARGAS
 Director/a Regional
 dirección regional de los lagos

Anexos

POV

Distribución:

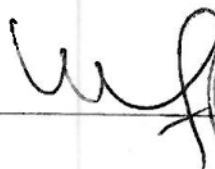
Dirección Regional de Los Lagos

 JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas
		Dirección Regional Los Lagos
		Página: 1 de 20

1.- Identificación de la Reunión

Fecha	26 - 04 - 2024		
Lugar	Via Teams		
Hora Inicio	12.00 hrs.	Hora de Término	12:40.
Motivo	Consejo Regional Beca Integración Territorial, Abril 2024		

2.- Asistentes (según confirmación asistencias)

Nombre	Cargo/Institución	Firma
Natalia Barrera Ruz	Delegación Provincial Palena	
Adriana Maldonado Vargas	Directora Regional Junaeb Los Lagos	



3.- Temas a tratar:

Asignación BIT mes Abril viernes 26.

Recepción base datos propuesta asignación desde Dirección Nacional Junaeb, recibida desde el martes 23 de abril (educación superior) y miércoles 24 de abril (educación media) Dirección Regional trabajo casos.

Inconsistencias con Red Colaboradora a fin de validar información requisitos y recepción de antecedentes.

3.1 Renovantes Superior

BECAR ABRIL

- ...80... estudiantes renovantes superior que cumplen requisito para becar Abril, PAC 100% con documento validado en Sinab.

1		SUPERIOR	Renovante
2		SUPERIOR	Renovante
3		SUPERIOR	Renovante
4		SUPERIOR	Renovante
5		SUPERIOR	Renovante
6		SUPERIOR	Renovante
7		SUPERIOR	Renovante
8		SUPERIOR	Renovante
9		SUPERIOR	Renovante
10		SUPERIOR	Renovante
11		SUPERIOR	Renovante
12		SUPERIOR	Renovante
13		SUPERIOR	Renovante
14		SUPERIOR	Renovante
15		SUPERIOR	Renovante

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Alicia Veronica Sanchez Zumelzu	Unido	
Paula Alejandra Ojeda Vivar	Unido	
Dagoberto Cesar Cardenas alvarez	Unido	
Natalia Barrera DPP Palena (Invitado)	Unido	
Adriana Alejandra Maldonado Vargas	Unido	

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas
		Dirección Regional Los Lagos
		Página: 1 de 21

1.- Identificación de la Reunión

Fecha	26 – 04 - 2024		
Lugar	Via Teems		
Hora Inicio	12.00 hrs.	Hora de Término	
Motivo	Consejo Regional Beca Integracion Territorial, Abril 2024		

2.- Asistentes (según confirmación asistencias)

Nombre	Cargo/Institución	Firma
Natalia Barrera Ruz	Delegación Provincial Palena	
Adriana Maldonado Vargas	Directora Regional Junaeb Los Lagos	

3.- Temas a tratar:

Asignación BIT mes Abril viernes 26.
Recepcion base datos propuesta asignación desde Dirección Nacional Junaeb , recibida desde el martes 23 de abril (educación superior) y miercoles 24 de abril (educación media)Dirección Regional trabajo casos inconsistencias con Red Colaboradora a fin de validar información requisitos y recepción de antecedentes.

3.1 Renovantes Superior -

BECAR ABRIL

- ...81... estudiantes renovantes superior que cumplen requisito para becar Abril, PAC 100% con documento validado en Sinab.

	RUT	DV	NOMBRES	APP. PATERNO	APP.MATERNO	NIVEL	MODALIDAD
1						SUPERIOR	Renovante
2						SUPERIOR	Renovante
3						SUPERIOR	Renovante
4						SUPERIOR	Renovante
5						SUPERIOR	Renovante
6						SUPERIOR	Renovante
7						SUPERIOR	Renovante
8						SUPERIOR	Renovante
9						SUPERIOR	Renovante
10						SUPERIOR	Renovante

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 2 de 21

13		SUPERIOR	Renovante
14		SUPERIOR	Renovante
15		SUPERIOR	Renovante
16		SUPERIOR	Renovante
17		SUPERIOR	Renovante
18		SUPERIOR	Renovante
19		SUPERIOR	Renovante
20		SUPERIOR	Renovante
21		SUPERIOR	Renovante
22		SUPERIOR	Renovante
23		SUPERIOR	Renovante
24		SUPERIOR	Renovante
25		SUPERIOR	Renovante
26		SUPERIOR	Renovante
27		SUPERIOR	Renovante
28		SUPERIOR	Renovante
29		SUPERIOR	Renovante
30		SUPERIOR	Renovante
31		SUPERIOR	Renovante
32		SUPERIOR	Renovante
33		SUPERIOR	Renovante
34		SUPERIOR	Renovante
35		SUPERIOR	Renovante
36		SUPERIOR	Renovante
37		SUPERIOR	Renovante
38		SUPERIOR	Renovante
39		SUPERIOR	Renovante
40		SUPERIOR	Renovante
41		SUPERIOR	Renovante
42		SUPERIOR	Renovante
43		SUPERIOR	Renovante
44		SUPERIOR	Renovante
45		SUPERIOR	Renovante
46		SUPERIOR	Renovante
47		SUPERIOR	Renovante
48		SUPERIOR	Renovante
49		SUPERIOR	Renovante
50		SUPERIOR	Renovante
51		SUPERIOR	Renovante
52		SUPERIOR	Renovante
53		SUPERIOR	Renovante

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 3 de 21

57		SUPERIOR	Renovante
58		SUPERIOR	Renovante
59		SUPERIOR	Renovante
60		SUPERIOR	Renovante
61		SUPERIOR	Renovante
62		SUPERIOR	Renovante
63		SUPERIOR	Renovante
64		SUPERIOR	Renovante
65		SUPERIOR	Renovante
66		SUPERIOR	Renovante
67		SUPERIOR	Renovante
68		SUPERIOR	Renovante
69		SUPERIOR	Renovante
70		SUPERIOR	Renovante
71		SUPERIOR	Renovante
72		SUPERIOR	Renovante
73		SUPERIOR	Renovante
74		SUPERIOR	Renovante
75		SUPERIOR	Renovante
76		SUPERIOR	Renovante
77		SUPERIOR	Renovante
78		SUPERIOR	Renovante
79		SUPERIOR	Renovante
80		SUPERIOR	Renovante
81		SUPERIOR	Renovante

- ...06...estudiantes renovantes superior cumplen requisito para BECAR en Abril, apelante PAC . – 1ERA. Revisión

	RUT	DV	NOMBRES	APP. PATERNO	APP.MATERNO	NIVEL	MODALIDAD
1						SUPERIOR	Renovante
2						SUPERIOR	Renovante
3						SUPERIOR	Renovante
4						SUPERIOR	Renovante
5						SUPERIOR	Renovante

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas
		Dirección Regional Los Lagos
		Página: 4 de 21

- ...01... Estudiantes con solicitud continuidad de estudios (Carrera Técnica a Carrera Profesional / Profesional a Licenciaturas) – CONTROL PROGRAMATICO

1		SUPERIOR	Renovante
---	--	----------	-----------

- 06 Solicitudes de Suspensión anual . (Control Programatico)

1		SUPERIOR	Renovante
2		SUPERIOR	Renovante
3		SUPERIOR	Renovante
4		SUPERIOR	Renovante
5		SUPERIOR	Renovante
6		SUPERIOR	Renovante

- 01 Solicitudes de Suspensión 1er. Semestre (control Programatico)

1		SUPERIOR	Renovante
---	--	----------	-----------

- 47 Solicitud Rechazadas (no cumplen requisitos – sin respaldos)

	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NIVEL	MODALIDAD	
1						SUPERIOR	Renovante	ALUMNA EGRESADA EL 03- 01 INFORMADA POR IES
2						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
3						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
4						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
5						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
6						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
7						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
8						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
9						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
10						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
11						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
12						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
13						SUPERIOR	Renovante	4TA. REVISION PAC
14						SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Direccion Regional Los Lagos
		Página: 5 de 21

17		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
18		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
19		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
20		SUPERIOR	Renovante	CASO ESPECIAL - 2DA. REVISION - SIN ANEXO - SINRESPALDOS
21		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
22		SUPERIOR	Renovante	SIN MATRICULA VIGENTE - INFORMADA POR IES
23		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
24		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
25		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
26		SUPERIOR	Renovante	5TA. APELACION
27		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
28		SUPERIOR	Renovante	PENDIENTE ACADEMICOS Y ANEXO SUSPENSION
29		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - PENDIENTE ANEXO - CARTA Y RESPALDOS
30		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
31		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
32		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
33		SUPERIOR	Renovante	4TA. REVISION PAC
34		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
35		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
36		SUPERIOR	Renovante	SIN CAR
37		SUPERIOR	Renovante	4TA. REVISION PAC
38		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
39		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
40		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
41		SUPERIOR	Renovante	EXCEDE DURACION BENEFICIO
42		SUPERIOR	Renovante	NO CUENTA CON TRAMO RSH AL 01.02. 2024
43		SUPERIOR	Renovante	EXCEDE DURACION BENEFICIO
44		SUPERIOR	Renovante	SIN NOTAS
45		SUPERIOR	Renovante	SIN RESPALDOS
46		SUPERIOR	Renovante	4TA. REVISION PAC
		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - SIN ANEXO

	REGISTRO		
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023		Unidad de Becas Direccion Regional Los Lagos
			Página: 6 de 21

• 41 Casos Especiales para resolver

	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NIVEL	MODALIDAD	
1						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION - OK DCTOS.
2						SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS.
3						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
4						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC -OK DCTOS
5						SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
6						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC -OK DCTOS
7						SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
8						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC -OK DCTOS
9						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
10						SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
11						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
12						SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 7 de 21

13		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
14		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
15		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
16		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
17		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
18		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
19		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
20		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
21		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
22		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS
23		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC- OK DCTOS
24		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC Y CAMBIO DE CARRERA
25		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS.
26		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
27		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC- OK DCTOS.
28		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS.

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 8 de 21

30		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS.
31		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
32		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS.
33		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC - OK DCTOS
34		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC- OK DCTOS – SUSPENSION ANUAL.
35		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC- OK DCTOS
36		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC - OK DCTOS.
37		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC -OK DCTOS.
38		SUPERIOR	Renovante	3RA. REVISION PAC – OK DCTOS
39		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC -OK DCTOS
40		SUPERIOR	Renovante	CASO ESPECIAL - 2DA. REVISION- OK RESPALDOS
41		SUPERIOR	Renovante	2DA. REVISION PAC -OK DCTOS

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 9 de 21

3.2 POSTULANTES Y RENOVANTES MEDIA

PROCESO DE RENOVACIÓN

- Se Mantienen Becados 134 alumnos y pasa a estado de solicitud rechazada alumno [REDACTED] quien excede tramo RSH al 01 de febrero 2024.
- Se resuelven inconsistencias de 07 Casos alumnos que se encontraban en estado ingresado en plataforma de los cuales se becan en abril 05 renovantes y pasan a solicitud rechazada 02 alumnos, conforme al siguiente cuadro:

[REDACTED]	MEDIA	Renovante	Ingresado	BECAR ABRIL
	MEDIA	Renovante	Ingresado	BECAR ABRIL
	MEDIA	Renovante	Ingresado	BECAR ABRIL
	MEDIA	Renovante	Ingresado	BECAR ABRIL
	MEDIA	Renovante	Ingresado	BECAR ABRIL
				SOLICITUD RECHAZADA ABRIL ALUMNA CUENTA CON OFERTA EDUCACIONAL (HUEQUI NORTE - ESTUDIA LICEO AYACARA)
				SOLICITUD RECHAZADA (ALUMNA SIN RESPALDOS)
	MEDIA	Renovante	Ingresado	

Cupos Por Presupuesto 2024 - 186

Total cupos disponibles para postulantes 46

Base postulantes proceso 2024 (310 registros)

CUADRO RESUMEN POSTULANTES EDUCACION MEDIA 2024

Sanción - Observación	cantidad
Solicitudes rechazadas	237
Becar propuesta DN – cumplen requisito puntaje de corte y acceso preferente	20
Becar propuesta DPJ – cumplen requisito (distribución de cupos)	17
cumplen requisito	36
TOTAL	310

NOTA: SE RESGUARDAN 09 CUPOS PARA ASIGNACION MAYO (POR EVENTUALES POSTULACIONES INGRESADS DESDE NIVEL CENTRAL QUE A LA FECHA NO CUENTAN CON COMUNA DE RESIDENCIA)

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 10 de 21

SOLICITUD RECHAZADA 237

	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	COMUNA FAMILIAR	OBSERVACION
1						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
2						QUELLÓN	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
3						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
4						QUINCHAO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
5						LLANQUIHUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
6						QUELLÓN	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
7						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
8						DALCAHUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
9						QUEILÉN	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
10						QUELLÓN	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
11						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
12						LLANQUIHUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
13						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
14						CHONCHI	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
15						ANCUD	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
16						DALCAHUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
17						DALCAHUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
18						DALCAHUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
19						FRUTILLAR	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
20						CASTRO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
21						CASTRO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
22						ANCUD	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
23						ANCUD	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
24						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
25						PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
26						PURRANQUE	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
27						OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
28						OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 11 de 21

31		CASTRO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
32		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
33		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
34		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
35		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
36		CHONCHI	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
37		CHONCHI	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
38		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
39		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
40		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
41		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
42		PUERTO VARAS	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
43		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
44		CASTRO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
45		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
46		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
47		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
48		PUERTO VARAS	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
49		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
50		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
51		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
52		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
53		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
54		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
55		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
56		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
57		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
58		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
59		CALBUCO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
60		ANCUD	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
61		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 12 de 21

64		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
65		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
66		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
67		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
68		QUELLÓN	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
69		ANCUD	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
70		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
71		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
72		PUERTO VARAS	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
73		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
74		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
75		CHONCHI	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
76		CASTRO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
77		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
78		CALBUCO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
79		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
80		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
81		ANCUD	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
82		CALBUCO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
83		CASTRO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
84		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
85		OSORNO	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
86		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
87		PUERTO MONTT	NO CUMPLE TERRITORIO FOCALIZADO
88		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
89		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
90		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
91		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
92		HUALAIHUÉ	NO PRESENTA CERTIFICADO RESIDENCIA

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 13 de 21

95		HUALAIHUÉ	NO PRESENTA CERTIFICADO RESIDENCIA
96		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON RESPALDOS ACADEMICOS
97		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
98		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
99		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
100		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
101		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
102		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
103		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
104		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
105		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
106		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
107		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
108		PALENA	SIN CAR
109		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
110		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
111		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
112		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
113		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
114		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
115		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
116		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 14 de 21

						ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
119					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
120					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
121					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
122					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
123					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
124					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
125					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
126					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
127					HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
128					HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
129					HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
130					CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
131					CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
132					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
133					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
134					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
135					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
136					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
137					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
138					CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
139					FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas
		Dirección Regional Los Lagos Página: 15 de 21

142		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
143		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
144		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
145		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
146		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
147		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
148		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
149		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
150		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
151		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
152		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
153		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
154		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
155		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
156		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
157		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
158		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
159		PALENA	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
160		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
161		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
162		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
163		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
164		CHAITÉN	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
165		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Direccion Regional Los Lagos
		Página: 16 de 21

167		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
168		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
169		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
170		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
171		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
172		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
173		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
174		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
175		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
176		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
177		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
178		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
179		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
180		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
181		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
182		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
183		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
184		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
185		FUTALEUFÚ	SIN RESPALDOS ACADEMICOS
186		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
187		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
188		PALENA	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
189		PALENA	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
190		PALENA	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
191		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
192		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
			CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas
		Dirección Regional Los Lagos Página: 17 de 21

195		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
196		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
197		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
198		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
199		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
200		CHAITÉN	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
201		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
202		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
203		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
204		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
205		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
206		FUTALEUFÚ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
207		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
208		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
209		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
210		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CERTIFICADO RESIDENCIA
211		PALENA	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
212		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
213		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
214		HUALAIHUÉ	NO CUENTA CON CAR - CUENTA CON OFERTA ACADEMICA EN SU LOCALIDAD
215		HUALAIHUÉ	SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
216		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
217		HUALAIHUÉ	CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 18 de 21

						LOCALIDAD
220						HUALAIHUÉ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
221						HUALAIHUÉ SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
222						FUTALEUFÚ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
223						FUTALEUFÚ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
224						PALENA CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
225						CHAITÉN CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
226						CHAITÉN CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
227						HUALAIHUÉ SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
228						HUALAIHUÉ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
229						HUALAIHUÉ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
230						HUALAIHUÉ SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
231						HUALAIHUÉ SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
232						FUTALEUFÚ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
233						HUALAIHUÉ SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
234						CHAITÉN SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
235						CHAITÉN CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD
236						HUALAIHUÉ SIN CERTIFICADO RESIDENCIA
237						HUALAIHUÉ CUENTA CON OFERTA ACADEMICA ENSU LOCALIDAD

	REGISTRO		
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas	
		Dirección Regional Los Lagos	
		Página: 19 de 21	

BECAR ABRIL POSTULANTES MEDIA

	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
1						684 BECAR ABRIL
2						649 BECAR ABRIL
3						649 BECAR ABRIL
4						649 BECAR ABRIL
5						649 BECAR ABRIL
6						627 BECAR ABRIL
7						627 BECAR ABRIL
8						619 BECAR ABRIL
9						619 BECAR ABRIL
10						619 BECAR ABRIL
11						606 BECAR ABRIL
12						604 BECAR ABRIL
13						604 BECAR ABRIL
14						604 BECAR ABRIL
15						597 BECAR ABRIL
16						594 BECAR ABRIL
17						591 BECAR ABRIL
18						591 BECAR ABRIL
19						591 BECAR ABRIL
20						591 BECAR ABRIL
21						591 BECAR ABRIL
22						591 BECAR ABRIL
23						591 BECAR ABRIL
24						591 BECAR ABRIL
25						589 BECAR ABRIL
26						589 BECAR ABRIL
27						589 BECAR ABRIL
28						589 BECAR ABRIL
29						589 BECAR ABRIL
30						589 BECAR ABRIL
31						589 BECAR ABRIL
32						585 BECAR ABRIL
33						580 BECAR ABRIL
34						654 BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE
35						649 BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE
36						528 BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE
37						BECAR ABRIL ACCESO

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas Dirección Regional Los Lagos
		Página: 20 de 21

POSTULANTES ESTADO INGRESADO BAJO PUNTAJE DE CORTE REGIONAL (580)

	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
1						579
2						576
3						576
4						565
5						561
6						557
7						546
8						546
9						546
10						546
11						541
12						535
13						531
14						531
15						531
16						531
17						531
18						525
19						520
20						507
21						505
22						505
23						505
24						494
25						483
26						479
27						462
28						447
29						441
30						426
31						422
32						421
33						366
34						

	REGISTRO	
	ACTA DE COMISIÓN DE BECA INTEGRACION TERRITORIAL 2023	Unidad de Becas
		Dirección Regional Los Lagos Página: 21 de 21

6.- Acuerdos Consejo Regional Beca Integración Territorial 2024:

Descripción del Acuerdo	Responsable	Fecha compromiso
SE VALIDA ASIGNACION CUPO RENOVANTES BIT SUPERIOR A UN TOTAL DE 128 (81 CUMPLEN REQUISITO SIN OBSERVACIONES – 6 APELANTES PAC – 41 CASOS ESPECIALES)	COMISION BIT	ABRIL 2024
SE VALIDA SOLICITUDES RECHAZADAS RENOVANTES BIT POR INCUMPLIMIENTO DE RESPALDOS Y PLAZOS UN TOTAL DE 47 ALUMNOS.	COMISION BIT	ABRIL 2024
SE RECHAZA SOLICITUD RE RENOVACION DE EDUCACION MEDIA 3 ALUMNOS	COMISION BIT	ABRIL 2024
SE VALIDA PROCESO DE RENOVACION DE 5 ALUMNOS RENOVANTES EDUCACION MEDIA – CUMPLEN REQUISITOS	COMISION BIT	ABRIL 2024
SE RECHAZAN 237 POSTULANTES EDUCACION MEDIA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	COMISION BIT	ABRIL 2024
SE VALIDA ASIGNACION DE 37 ALUMNOS POSTULANTES EDUCACION MEDIA	COMISION BIT	ABRIL 2024
SE RESERVAN 9 CUPOS PARA ASIGNACION POSTULANTES BIT EDUCACION MEDIA PARA CIERRE DE MES DE MAYO	COMISION BIT	ABRIL 2024

POSTULANTES OK. REQUISITOS - BECAR ABRIL

	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		
1						684	BECAR ABRIL
2						649	BECAR ABRIL
3						649	BECAR ABRIL
4						649	BECAR ABRIL
5						649	BECAR ABRIL
6						627	BECAR ABRIL
7						627	BECAR ABRIL
8						619	BECAR ABRIL
9						619	BECAR ABRIL
10						619	BECAR ABRIL
11						606	BECAR ABRIL
12						604	BECAR ABRIL
13						604	BECAR ABRIL
14						604	BECAR ABRIL
15						597	BECAR ABRIL
16						594	BECAR ABRIL
17						591	BECAR ABRIL
18						591	BECAR ABRIL
19						591	BECAR ABRIL
20						591	BECAR ABRIL
21						591	BECAR ABRIL
22						591	BECAR ABRIL
23						591	BECAR ABRIL
24						591	BECAR ABRIL
25						589	BECAR ABRIL
26						589	BECAR ABRIL
27						589	BECAR ABRIL
28						589	BECAR ABRIL
29						589	BECAR ABRIL
30						589	BECAR ABRIL
31						589	BECAR ABRIL
32						585	BECAR ABRIL
33						580	BECAR ABRIL
34						654	BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE
35						649	BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE
36						528	BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE
37						421	BECAR ABRIL ACCESO PREFERENTE

MINUTA BECA INTEGRACIÓN TERRITORIAL MES DE ABRIL 2024

1.- RENOVACION EDUCACION SUPERIOR

Conforme a Revisión de antecedentes y respaldos ingresados a Plataforma Sinab se procede a la asignación de beneficio correspondiente al 1er. Semestre 2024 a ...81... alumnos que se individualizan en PROPUESTA ACTA BIT MES DE ABRIL

Respecto de estados de Excepción y controles programáticos indicados en Manual de Asignación de Becas 2024, se procede a la asignación, suspensión y aceptación de apelantes PAC - conforme a Revisión de antecedentes y respaldos ingresados en Plataforma Sinab a 47 alumnos (06 apelantes PAC y 41 Casos especiales).

2.- RENOVACION BECA INTEGRACION TERRITORIAL EDUCACION MEDIA

Conforme a Revisión de antecedentes y respaldos ingresados a Plataforma Sinab se procede a la asignación de beneficio correspondiente al 1er. Semestre 2024 a 5 alumnos que se individualizan en ACTA MES COMISION MES DE ABRIL y se procede a rechazar 2 solicitudes de renovación por incumplimiento de requisitos.

3.- PROCESO DE POSTULACION EDUCACION MEDIA Y ASIGNACION MES DE ABRIL

Conforme a bases de inconsistencias remitidas desde nivel central, se procede a efectuar la asignación de beneficio a 37 alumnos incluyendo entre ellos 4 casos consignados como acceso preferente.

1er.puntaje 684 y puntaje de corte regional abril 580

Se resguardan para asignación mes de mayo 09 cupos por eventuales ingresos de postulantes o renovantes que efectuaran proceso por medio de ingreso formularios en FORM.